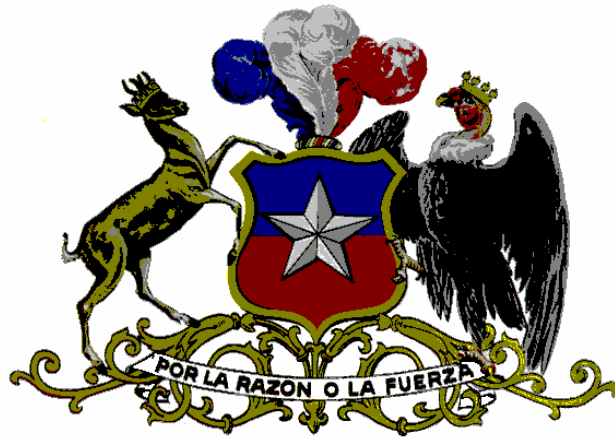


REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 350ª, EXTRAORDINARIA

**Sesión Conjunta del Senado y de la Cámara de Diputados, en
miércoles 14 de enero de 2004, para recibir a Sus Majestades
los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía**

(De 13:9 a 13:43)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE DEL SENADO

*SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputados,
señora Isabel Allende Bussi, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Carlos Loyola Opazo)*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

Pág.

I. ASISTENCIA.....	
Llegada de Sus Majestades los Reyes de España.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. RECEPCIÓN A SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA.....	

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

--Aburto Ochoa, Marcos
--Arancibia Reyes, Jorge
--Ávila Contreras, Nelson
--Boeninger Kausel, Edgardo
--Bombal Otaegui, Carlos
--Canessa Robert, Julio
--Cantero Ojeda, Carlos
--Cariola Barroilhet, Marco
--Chadwick Piñera, Andrés
--Coloma Correa, Juan Antonio
--Cordero Rusque, Fernando
--Espina Otero, Alberto
--Fernández Fernández, Sergio
--Foxley Rioseco, Alejandro
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen
--Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
--García Ruminot, José
--Gazmuri Mujica, Jaime
--Horvath Kiss, Antonio
--Larraín Fernández, Hernán
--Lavandero Illanes, Jorge
--Martínez Busch, Jorge
--Matthei Fornet, Evelyn
--Moreno Rojas, Rafael
--Muñoz Barra, Roberto
--Naranjo Ortiz, Jaime
--Novoa Vásquez, Jovino
--Núñez Muñoz, Ricardo
--Orpis Bouchón, Jaime
--Páez Verdugo, Sergio
--Parra Muñoz, Augusto
--Pizarro Soto, Jorge
--Romero Pizarro, Sergio
--Ruiz-Esquide Jara, Mariano
--Sabag Castillo, Hosain
--Stange Oelckers, Rodolfo
--Valdés Subercaseaux, Gabriel
--Vega Hidalgo, Ramón
--Viera-Gallo Quesney, José Antonio
--Zaldívar Larraín, Andrés
--Zurita Camps, Enrique

Y los Diputados señores:

--Accorsi Opazo, Enrique
--Alvarado Andrade, Claudio
--Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro
--Álvarez Zenteno, Rodrigo

--Allende Bussi, Isabel
--Araya Guerrero, Pedro
--Ascencio Mansilla, Gabriel
--Barros Montero, Ramón
--Bauer Jouanne, Eugenio
--Bayo Veloso, Francisco
--Becker Alvear, Germán
--Bertolino Rendic, Mario
--Burgos Varela, Jorge
--Bustos Ramírez, Juan
--Caraball Martínez, Eliana
--Cardemil Herrera, Alberto
--Ceroni Fuentes, Guillermo
--Cornejo Vidaurrazaga, Patricio
--Correa De la Cerda, Sergio
--Cristi Marfil, María Angélica
--Cubillos Sigall, Marcela
--Delmastro Naso, Roberto
--Dittborn Cordua, Julio
--Egaña Respaldiza, Andrés
--Encina Moriamez, Francisco
--Escalona Medina, Camilo
--Forni Lobos, Marcelo
--Galilea Vidaurre, José Antonio
--García García, René Manuel
--García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
--Guzmán Mena, Pía
--Hales Dib, Patricio
--Hernández Hernández, Javier
--Hidalgo González, Carlos
--Ibáñez Santa María, Gonzalo
--Ibáñez Soto, Carmen
--Jaramillo Becker, Enrique
--Jarpa Wevar, Carlos Abel
--Jeame Barrueto, Víctor
--Kast Rist, José Antonio
--Kuschel Silva, Carlos Ignacio
--Leay Morán, Cristián
--Letelier Morel, Juan Pablo
--Letelier Norambuena, Felipe
--Longton Guerrero, Arturo
--Longueira Montes, Pablo
--Lorenzini Basso, Pablo
--Luksic Sandoval, Zarko
--Martínez Labbé, Rosauo
--Masferrer Pellizzari, Juan
--Mella Gajardo, María Eugenia
--Meza Moncada, Fernando
--Molina Sanhueza, Darío
--Monckeberg Díaz, Nicolás
--Montes Cisternas, Carlos
--Mora Longa, Waldo
--Moreira Barros, Iván
--Mulet Martínez, Jaime
--Muñoz Aburto, Pedro
--Navarro Brain, Alejandro
--Norambuena Farías, Iván

--Ojeda Uribe, Sergio
--Olivares Zepeda, Carlos
--Ortiz Novoa, José Miguel
--Palma Flores, Osvaldo
--Paredes Fierro, Iván
--Pérez Arriagada, José
--Pérez Lobos, Aníbal
--Pérez Opazo, Ramón
--Pérez San Martín, Lily
--Pérez Varela, Víctor
--Prieto Lorca, Pablo
--Quintana Leal, Jaime
--Riveros Marín, Edgardo
--Robles Pantoja, Alberto
--Rojas Molina, Manuel
--Rossi Ciocca, Fulvio
--Saa Díaz, María Antonieta
--Saffirio Suárez, Eduardo
--Salaberry Soto, Felipe
--Salas De la Fuente, Edmundo
--Sepúlveda Orbenes, Alejandra
--Silva Ortiz, Exequiel
--Soto González, Laura
--Tapia Martínez, Boris
--Tarud Daccarett, Jorge
--Tohá Morales, Carolina
--Tuma Zedan, Eugenio
--Uriarte Herrera, Gonzalo
--Urrutia Bonilla, Ignacio
--Valenzuela Van Treek, Esteban
--Varela Herrera, Mario
--Vargas Lyng, Alfonso
--Venegas Rubio, Samuel
--Vidal Lázaro, Ximena
--Vilches Guzmán, Carlos
--Villouta Concha, Edmundo
--Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
--Walker Prieto, Patricio

Concurrieron, además, las señoras Ministras de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional, y Directora del Servicio Nacional de la Mujer.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Aldo Cavalli; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Líbano, señor Mourad Jammal; de Eslovaquia, señor Pavel Sipka; de Israel, señor Josef Regev; de Sudáfrica, señor Timothy Maseko; de España, señor Juan Alfonso Ortiz Ramos; de Portugal, señor Antonio Felix Machado de Faria E Maya; de México, señor Ricardo Valero Becerra; de Francia, señor Alain Le Gourrierec; de Suiza, señor Charles-Edouard Held; de Turquía, señora Aysenur Alpaslan; de Grecia, señor Charalambe Dimitriou; de Austria, señor Walter Howadt; de Polonia, señor Jaroslav Spyra; de Brasil, señor Gelson Fonseca Junior; de Finlandia, señor Pekka J. Korvenheimo; de Alemania, señor Joachim Schmillen; de Reino Unido, señor Richard Denys Wilkinson y de Marruecos, señor Abdelhadi Boucetta.

Por el Encargado de Negocios Ad Interim de Siria, señor Bahajt Doughman.

Por los Cónsules:

De Bolivia, señor Victor Manuel Rico F.; de Perú, señora María Victoria Sbarbaro; de Paraguay, señor Guillermo Montecinos V.; de Ecuador, señora Nora León A. de Morales; de Italia, señora Rosa Minetti Vilches; de Argentina, señor Alejandro Lamarque; de Reino Unido e Irlanda del Norte, señor Jain Hardy; de España, señor Felix Merino Calleja y de Panamá, señor Jacinto Rivera Urriola.

Finalmente, se encuentran presentes la señora del Presidente del Senado, doña Inés Hurtado de Zaldívar; el Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa de

Chile, Monseñor Sergio Abad; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Miguel Angel Vergara Villalobos; el Comandante en Jefe subrogante de la Fuerza Aérea, General del Aviación señor Ricardo Ortega Perrier; el General Director de Carabineros, General señor Alberto Cienfuegos Becerra; el representante del Comandante en Jefe del Ejército, General de Brigada Ricardo Hargreaves Butrón; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Arturo Herrera Verdugo; el Intendente de la Quinta Región, señor Luis Guastavino Córdova; la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señora Dinorah Cameratti Ramos; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Presidente del Banco Central, señor Vittorio Corbo Lioi; el Alcalde de Valparaíso, señor Hernán Pinto Miranda; el Jefe de Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector señor Alberto Contreras Silva, y altas autoridades civiles y militares.

LLEGADA DE SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA AL CONGRESO NACIONAL

A las 12:59 llegan al recinto del Congreso Nacional Sus Majestades los Reyes , don Juan Carlos I y Doña Sofía de España, acompañados por su séquito Real integrado por la Ministra de Relaciones Exteriores, señora Ana Palacio Vallelersundi; el Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Alberto Aza Arias; el Embajador de España en Chile, señor Juan Alfonso Ortiz Ramos, la esposa del Embajador de España en Chile, señora María Luisa González Pascual del Pobil; el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, señor Francisco Utrera Mora; el Secretario General de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Ricardo Diez-

Hocheitner Rodríguez; el Jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Antonio González-Aller Suevos; el Director General de Política Exterior para Iberoamérica, Marqués de la Cadena, señor Jaime Lacadena Higuera; el Ayudante de Campo de Su Majestad el Rey, señor Joaquín Ballesteros y Morato de Tapia; el Ayudante de Campo de Su Majestad el Rey, señor Ángel Ribado García.

Asimismo, lo acompaña su Séquito Oficial integrado por el Jefe Secretario de su Majestad la Reina, señor José Cabrera García; el Jefe del Servicio de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Manuel Barros Vales; el Jefe de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Juan González-Cebrián Tello; el Jefe de Protocolo de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Alfonso Sanz Portolés; el Introdutor de Embajadores, Director General de Protocolo, Cancillería y Órdenes, señor Juan Manuel de Barandica y Luxan; el Director General de la Oficina de Información Diplomática, señor Juan María Alzina de Aguilar; el Vicepresidente Ejecutivo de ICEX, señor Manuel Reyero García; el Jefe del Centro de Comunicaciones de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Isaías Peral Puebla; el Segundo Instructor de Embajadores y Subdirector General de Viajes y Visitas Oficiales, Ceremonial y Órdenes, señor Ramiro Fernández Bachiller, y la Directora Adjunta del Gabinete de la Ministra de Asuntos Exteriores, señora Elena Segura Labadía; el Jefe de Servicios Médicos, señor José Avelino Barros Caballero; el Médico, señor Manuel de la Torre Gutierrez; el Jefe Adjunto del Servicio de Seguridad de la Casa de Su Majestad el Rey, Juan José Varga Aldana; el Jefe Adjunto de Protocolo de la Casa de Su Majestad el Rey, señor José Manuel Zuleta y Alejandro; el Segundo Jefe del Centro de Comunicaciones de la Casa de Su Majestad el Rey, señor José Luis Diez Escusol; la

Jefa Adjunta de Relaciones con los Medios de Comunicación de la Casa de Su Majestad el Rey, señora María de las Nieves Gisbert Rodríguez; el Jefe de Área de Viajes y Transportes de la Casa de Su Majestad el Rey, señor Ángel Mérida Díaz, y el Consejo Técnico de la Subdirección General de Información Internacional, señor José María Caballero.

En la entrada al recinto del Congreso Nacional es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional, señor Mariano Fontecilla de Santiago Concha.

En escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señores Nelsón Ávila Contreras, Alberto Espina Otero, Fernando Flores Labra, Jovino Novoa Vásquez, Gabriel Valdés Subercaseaux, Ramón Vega Hidalgo y José Antonio Viera-Gallo Quesney, y por los Diputados señora Alejandra Sepúlveda Orbenes Mena y los señores Rodrigo Álvarez Zenteno, Carlos Kuschel Silva, José Miguel Ortiz Novoa, Fulvio Rossi Ciocca, Jorge Tarud y Gonzalo Uriarte Herrera), que lo acompaña hasta el Pórtico del Salón de Honor, en el que lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señora Carmen Frei Ruiz-Tagle y los señores Fernando Cordero Rusque, Sergio Fernández Fernández, Roberto Muñoz Barra, Ricardo Núñez Muñoz, Augusto Parra Muñoz y Sergio Romero Pizarro, y por los Diputados señoras María Antonieta Saa Díaz y Ximena Vidal Lazo y los señores Eugenio

Bauer Juanne, Jorge Burgos Varela, Carlos Abel Jarpa Wevar y Mario Varela Herrera).

En la entrada principal del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Andrés Zaldívar Larraín y la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Isabel Allende Bussi.

II. APERTURA DE LA SESION

--Se abrió la sesión a las 13:9, en presencia de 41 señores Senadores y 99 señores Diputados.

III. RECEPCIÓN A SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se ha convocado a este Congreso Pleno con el objeto de tener el honor de recibir a Sus Majestades los Reyes de España.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario).- A continuación, el Excelentísimo señor Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar Larraín, dará la bienvenida a los Reyes de España, Sus Majestades don Juan Carlos I y doña Sofía.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Majestades, señora Presidenta de la Cámara de Diputados, señoras y señores Ministros y miembros de la Comitiva Real, señor Decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio Apostólico, señores Embajadores, señores Ministros de Estado, señoras y señores Parlamentarios, autoridades civiles, militares y religiosas, señoras y señores:

Es un gran honor, en mi condición de Presidente del Senado y del Congreso Pleno, saludar a Su Majestad don Juan Carlos I con la más cordial

bienvenida a la sede del Congreso Nacional de Chile. Hago extensivo este saludo afectuoso a su Majestad la Reina Sofía y a cada uno de los integrantes de su Comitiva.

La presencia del Rey de España en este cuerpo legislativo tiene un profundo significado. Es la culminación de las excelentes relaciones y del arraigado espíritu de entendimiento y cooperación entre Chile y España, forjados durante siglos de amistad e intercambio en los más diversos ámbitos. Sin duda, Su Alteza ha sido el principal artífice de dicha tarea, como lo demuestra su tercera visita oficial a nuestra patria, más significativa ahora, por lo demás, pues en esta ocasión su presencia en el país lo llevará hasta los confines del territorio antártico.

Nos sentimos muy honrados de recibirlo. De su trayectoria de casi treinta años en el ejercicio de la Corona Española, quiero destacar su insigne labor en pos del fortalecimiento de las relaciones entre los países iberoamericanos. Como testimonio de ello, subrayo su precursora visión al haber brindado un indispensable apoyo para la realización de las Cumbres Iberoamericanas, de cuya primera cita en Guadalajara han transcurrido ya doce años.

Esas Cumbres han demostrado ser una herramienta útil para el diálogo entre los veintiún países que, como Su Alteza bien señaló durante la última cita en Santa Cruz de la Sierra, deben avanzar hacia la consolidación de la comunidad iberoamericana de naciones.

Las Cumbres han logrado reflejar la existencia de una alianza valórica diseñada en la cercanía histórica, lingüística y cultural de nuestros pueblos. Constituyen, asimismo, un valioso instrumento de acercamiento entre los países y una oportunidad eficaz para articular acciones conjuntas en el campo internacional.

También, y en parte gracias a esos eventos internacionales, España y América Latina se encuentran hoy más cerca. Nuestros países fueron dotados de una tribuna de diálogo fluido, que les permite revitalizar los vínculos históricos que los unen y fortalecer el conjunto de identidades que esta región del mundo comparte en tiempos de globalización.

Lo anterior nos obliga a reflexionar sobre cómo hacer compatible el fenómeno de la globalización mundial, en lo económico y político, con la necesidad de respetar la identidad cultural propia de cada pueblo y nación. La pluralidad cultural no es ni puede ser antagónica con la internacionalización de nuestras instituciones.

Junto con recoger muy positivamente la experiencia de las Cumbres Iberoamericanas, valoramos especialmente el diálogo intercultural entre nuestros pueblos, el cual, cuando surge y se desarrolla en un marco de convivencia política internacional de respeto y tolerancia, tiene aún mayor valor. No nos referimos a determinada manera de expresión cultural, sino que, más bien, estamos haciendo nuestra aquella frase breve y hermosa que dice: “La cultura es todo lo que el hombre ha puesto y seguirá poniendo entre el polvo y las estrellas”.

Adentrarnos en la cultura como método de acción internacional nos brinda la exquisita oportunidad de recrear la trascendencia, elemento tan necesario para la estabilidad y proyección de las relaciones internacionales.

Estoy consciente de que esfuerzos como éstos no son fáciles. Para concretarlos debemos dejar a un lado la empuñadura de los nacionalismos exacerbados; deshacernos de las circunstancias del momento y de los objetivos de

corto plazo. También debemos mirar más allá y buscar aquello que nos permita llegar a la trascendencia misma del hombre, a su corazón, al corazón de los pueblos.

Buscar la paz a través de la cultura es hacerlo en el espíritu mismo de los pueblos.

Permítame, Su Majestad, antes de concluir mis palabras, expresarle, una vez más, nuestro agradecimiento por el apoyo decidido y generoso de su Gobierno al de Chile para que nuestro país se incorporara como miembro asociado a la Comunidad Económica Europea y que fuera precisamente en Madrid donde se firmara ese trascendental Tratado ante todos los Jefes de Gobiernos europeos.

Asimismo, quiero expresar nuevamente mi reconocimiento a España, a través de la persona de Su Majestad, por las muestras de solidaridad que su pueblo ha dado a miles de chilenas y chilenos en tiempos difíciles de quiebre de nuestra democracia. En esos momentos fuimos -el que habla y muchos otros-, acogidos en vuestra patria, al igual que años antes, en la década de los cuarenta, miles de españolas y españoles se refugiaron en la nuestra. ¡Muchas gracias por ese gesto!

Distinguida Majestad: su visita a nuestro país es una demostración más, como he dicho, de la amistad que mantiene hacia Chile y de su disposición de contribuir a una mayor integración entre nuestros pueblos. Por ello, formulo votos por la profundización y consolidación del ánimo de fraternidad entre Chile y España. Y quiero transmitirle, en nombre del Parlamento y del Senado, mis deseos de éxito en la empresa que lo llevará, en este viaje, a la Antártida y en todas las actividades que realice, junto con Su Majestad la Reina, durante su estada en Chile.

¡Muchas gracias!

--(Aplausos).

El señor HOFFMANN (Secretario del Senado).- En seguida hará uso de la palabra la Excelentísima señora Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados, doña Isabel Allende Bussi.

La señora ALLENDE (Presidenta de la Cámara de Diputados).- Majestad Don Juan Carlos I de España; Su Alteza Reina Sofía de España; Excelentísimo señor Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar Larraín; señoras y señores Ministros y miembros de la Comitiva Real; señor Decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio de Su Santidad; señores Embajadores; señores Ministros de Estado; señoras y señores Parlamentarios; autoridades civiles, militares y religiosas; señoras y señores:

En mi condición de Presidenta de la Cámara de Diputados, doy a Sus Altezas Reales la más cordial bienvenida, convencida de que recibimos en los Reyes de España la continuidad de una tradición de amistad sustentada en vínculos históricos que se remontan a más de 500 años, enriquecida a través del tiempo como expresión de encuentro entre dos mundos que hoy marchan por una senda de unidad y entendimiento.

Fue España la que abrió para América Latina las puertas de la cultura occidental. Fue el país que creó nuestras primeras escuelas y universidades, que sentó las bases de nuestro desarrollo urbano y nuestra economía. Fue la nación que nos heredó su idioma y su sangre, porque los españoles se mezclaron con los nativos, dando origen al pueblo chileno.

España no sólo fue la tierra de los conquistadores, sino también de aquel poeta magnífico, Alonso de Ercilla, que en “La Araucana” plasmó las hazañas heroicas de mapuches y españoles durante la guerra de colonización. Fue la tierra de

Miguel de Cervantes, de cuya obra “La vida del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha” llegaron a Chile ejemplares de la primera edición.

Nuestros patriotas O’Higgins, Carrera y muchos otros optaron por la independencia de España imbuidos de una aspiración de libertad antecedida por las ideas filosóficas en boga en aquel entonces, aspiración que fue legitimada por la voluntad mayoritaria de quienes deseaban una nación independiente.

Chile y España vivieron durante el siglo XX procesos históricos que los influyeron mutuamente, alternándose en experiencias que, si bien no fueron iguales, tuvieron rasgos de similitud. Ellas significaron la llegada a Chile de un importante grupo de exiliados españoles, derrotados en la Guerra Civil, que Pablo Neruda, con firme vocación solidaria y humanitaria, embarcó en el “Winnipeg”. A la inversa, el golpe de Estado de 1973 llevó a España a miles de chilenos que fueron acogidos con solidaridad.

Chile y España marchan hoy por los caminos de la democracia y el progreso. Junto con los demás países iberoamericanos han ido forjando una unidad cada vez más férrea, uno de cuyos instrumentos han sido las Cumbres Iberoamericanas, convertidas en espacios de diálogo, de entendimiento y de colaboración entre nuestras naciones.

Han servido a la unidad iberoamericana nuestros lazos históricos y un idioma común que se extiende de manera creciente por nuestro continente y Europa, alcanzando a 400 millones de seres humanos, cifra que tiene la importancia de expresar un dominio lingüístico que crea un espacio de cultura e identidades que nace en España y se extiende hacia América y otros países, enriqueciéndose con mutuos aportes.

No puedo dejar de hacer mención, en esta oportunidad, a un hecho altamente significativo para los españoles. Me refiero a la reciente conmemoración del vigésimoquinto aniversario de su Constitución, cuyo texto, elaborado por una pluralidad de ciudadanos notables, fue aprobado por amplia mayoría. Esa Carta Fundamental, impulsada y gestionada por Su Majestad, ha dado un marco jurídico que permite la libertad, la estabilidad del sistema político, la articulación armónica de la pluralidad territorial española y, sin sufrir modificaciones, la modernización de España y su inserción en la Unión Europea, asumiendo los retos del mundo globalizado.

Tampoco puedo dejar de elogiar a Su Majestad por el rol fundamental que le correspondió cumplir en la compleja transición a la democracia de un régimen autoritario que perduró por 40 años, traspasando las decisiones políticas del país a un Gobierno elegido por los ciudadanos. Su Majestad se convirtió en lo que había sido su compromiso inicial: ser “Rey de todos los españoles”, sin excepción.

Pienso, asimismo, que es pertinente elogiar el valor y decisión del Rey de España para frustrar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, consagrándose como el primer defensor de la democracia y de la estabilidad institucional de su país.

Majestades, señores Parlamentarios: Chile y España tienen relaciones ejemplares. Nuestra nación está agradecido por el aporte que el Gobierno español le otorgó en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Asimismo, valoramos el hecho de que el Parlamento español haya aprobado el citado Acuerdo, que significa una alianza estratégica inédita entre países con identidades fundamentales en valores democráticos, espíritu de cooperación, visiones comunes

respecto a la justicia internacional, a los derechos humanos y a los mutuos intereses culturales.

España es el país de Europa que ha realizado la mayor inversión de capital en Chile, la que se ha orientado a las telecomunicaciones, la banca, la energía eléctrica y el sector sanitario, aportando con ello a nuestro desarrollo. Chile, por su parte, tiene en perspectiva incrementar y diversificar sus exportaciones hacia la Madre Patria.

En otra dimensión, Chile ha tenido con España un amplio campo de cooperación en áreas como la ciencia y la tecnología, la educación, el desarrollo industrial, las relaciones culturales, la defensa y la seguridad. La cooperación española puede adquirir mayor relevancia aún en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas chilenas.

Chile y España, junto con los demás países, tienen una tarea fundamental que cumplir en el terreno internacional, como es ayudar a resolver los problemas pendientes que afectan la paz mundial; establecer la plena vigencia del derecho internacional, y fortalecer las Naciones Unidas.

Sustentados en los principios de la multilateralidad, la solución pacífica de las controversias y el respeto a la soberanía de los Estados, Chile y España pueden aportar aún más en el combate contra el flagelo del terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas no convencionales, la destrucción de las armas nucleares, químicas y biológicas y las redes de delincuencia internacional.

Para garantizar la seguridad mundial y un mayor bienestar para los pueblos, nuestra preocupación también debe orientarse a paliar la pobreza y las desigualdades entre los países y al interior de éstos.

El proceso de globalización, si bien genera oportunidades, ha incrementado las desigualdades. Por ello, nuestros esfuerzos deben proponerse impedir que, paralelo al progreso de algunos, existan la exclusión y la pobreza de otros.

Majestades, es digno de destacar la amistad y la mutua influencia que ha existido entre nuestros intelectuales. Nos enorgullece que España haya laureado con el Premio Cervantes a dos de nuestros mejores escritores contemporáneos, Jorge Edwards y, recientemente, Gonzalo Rojas.

Vuestra presencia en nuestro Congreso Nacional es motivo de una profunda satisfacción. Vuestro país y el nuestro, unidos por lazos de sólida amistad, tienen junto a las demás naciones iberoamericanas y en el marco más amplio de las relaciones eurolatinoamericanas un espacio insustituible para la cooperación, el desarrollo sustentable y el fortalecimiento democrático.

Majestades, ésta es también vuestra casa.

Muchas gracias.

--(Aplauso).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- A continuación, ofrezco la palabra a Su Majestad el Rey Juan Carlos de España.

Su Majestad don JUAN CARLOS I (Rey de España).- Señor Presidente del Senado; señora Presidenta de la Cámara de Diputados; señoras y señores Senadores y Diputados; miembros del Cuerpo Diplomático; señoras y señores:

Dicen que la puntualidad es la cortesía de los reyes. Y siento hoy tener que decir no es verdad. Doy excusas por la hora de retraso que tenemos, lo cual lamento muchísimo.

--(Aplausos).

Su Majestad don JUAN CARLOS I (Rey de España).- Es para mí un gran honor y un motivo de honda satisfacción poder dirigirme de nuevo a los representantes del pueblo chileno en esta sesión especial y solemne del Congreso, convocada por su Presidente con motivo de nuestra visita de Estado a Chile.

Me alegro muy especialmente de estar de nuevo en este querido país, hacia el que todos los españoles sentimos profundo afecto y sincera admiración.

Quiero expresarles mi más viva gratitud por su hospitalidad y deferencia, que interpreto como reflejo de la fraternal amistad con la que Chile siempre ha distinguido a España, y prueba de la extraordinaria calidad y dinamismo que caracterizan las relaciones entre nuestros dos Estados.

Desde los albores de su Independencia, desde aquel Congreso de 1811 y aquel Senado de 1812, el Congreso de Chile ha sido y es la piedra angular de la democracia, la base y el fundamento de la misma.

En este foro solemne, los depositarios de la soberanía nacional han dado al Estado las leyes requeridas para la defensa de los derechos individuales y colectivos, para el desarrollo social y económico que durante gran parte de su historia, en palabras de uno de sus más ilustres conciudadanos, ha sabido crecer a la sombra benéfica de la paz pública y del orden legal.

Chilenos y españoles compartimos lengua, cultura y un variado y sólido entramado de relaciones personales y familiares, producto de una larga historia de intenso y fructífero entendimiento.

Hoy también compartimos unos mismos principios y valores que, en lo político, tienen a la democracia y al Estado de Derecho como valores supremos.

Sentimos una profunda pasión por la democracia. Sabemos que es el único sistema capaz de articular la vida en común dentro del respeto a los derechos inalienables de la persona. La valoramos como algo precioso que nunca puede darse por sobreentendido, sino que debe defenderse cada día, porque sólo a su amparo pueden crecer sociedades verdaderamente justas y libres.

Por ello, rechazamos y condenamos con rotundidad la violencia terrorista y a quienes la utilizan para reducir al silencio cualquier testimonio de libertad y democracia, conculcando los más elementales derechos del hombre.

Su derrota requiere el compromiso y la colaboración de todos. Permítanme, por ello, expresarles el agradecimiento de España por la sensibilidad y comprensión que Chile siempre nos ha brindado para hacer frente al terrorismo.

Señoras y señores Parlamentarios, Chile y España han vivido, de forma pacífica, ejemplares procesos de transición política, sin traumas sociales ni económicos, logrando reintegrarse en el lugar que les corresponde.

Los españoles acabamos de celebrar, con legítimo orgullo, el vigésimo quinto aniversario de nuestra Carta Magna.

En 1978, aprobamos por amplia mayoría una Constitución, fruto del más amplio consenso nunca antes alcanzado entre los españoles, y expresión de nuestra firme voluntad de construir una España libre y próspera, organizada en torno a la monarquía parlamentaria.

Como fruto de aquel generoso consenso, España viene gozando de un fecundo período de paz, estabilidad y progreso, caracterizado por la consolidación del Estado de Derecho, la convivencia en libertad y la primacía del interés general.

Chile y España han experimentado en las últimas décadas una notable transformación.

Disfrutamos de una apreciable estabilidad política, social y económica, elementos indispensables para la modernización, el desarrollo y la cohesión de nuestras sociedades.

Chilenos y españoles podemos expresarnos libremente a través de instituciones estables cuyo respetuoso equilibrio garantiza la supremacía del Estado de Derecho.

Nuestra pertenencia a la familia de grandes naciones libres y democráticas nos confiere, además, una especial responsabilidad en la construcción de un mundo en el que deben prevalecer la paz, la libertad y la democracia, y en el cual las naciones deben comprometerse a trabajar en el respeto a los derechos humanos y a la legalidad internacional.

La coincidente presencia de Chile y España en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas nos permite intensificar nuestro diálogo y cooperación en los grandes temas internacionales.

Sus Señorías, nos llena de satisfacción comprobar que Chile goza hoy de un sólido prestigio y de un creciente protagonismo, gracias a su larga tradición democrática y al dinamismo de su economía.

Compartimos con Chile, además, el mismo convencimiento sobre la importancia de los procesos de integración, tanto en el ámbito político como en el económico.

Por ello, nos congratulamos de la conclusión de sendos acuerdos de asociación y libre comercio con la Unión Europea y con los Estados Unidos, que

convierten a Chile en socio privilegiado de dos de las principales áreas económicas del planeta.

La trascendencia del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, concluido durante la presidencia española de esta última, resulta más que evidente.

Más allá de la liberalización de los flujos comerciales y de la transferencia de recursos, conlleva la creación de mecanismos permanentes de diálogo, tanto en el ámbito económico y comercial como en el político o en el de la cooperación, favoreciendo el impulso de las relaciones de Chile con todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Dentro de ese marco institucional, no puedo dejar de mencionar la importancia de la Comisión Interparlamentaria creada entre el Congreso Nacional de Chile y el Parlamento Europeo. España, que desde su incorporación a la Unión Europea ha trabajado con denuedo a favor de la integración birregional con Iberoamérica y que dio impulso a todo el proceso negociador del Acuerdo de Asociación con Chile, no escatimará esfuerzos en esta tarea siempre prioritaria dentro de nuestra acción exterior.

Señoras y señores Parlamentarios, en noviembre del año recién pasado celebramos en Santa Cruz de la Sierra la Decimotercera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Desde que decidiéramos su creación en 1991, las Cumbres han demostrado que sirven de extraordinario foro de concertación política y que promueven la vertebración de una comunidad unida por lazos históricos y familiares, compartiendo valores e intereses. Trece años después, el sentimiento de pertenencia a lo iberoamericano ya forma parte de nuestro mundo cotidiano mucho más allá del ámbito oficial.

La Comunidad Iberoamericana debe ocupar el lugar que le corresponde en un mundo cada vez más multilateral. Por ello, los veintiún países miembros acordamos dotarla de un instrumento permanente que promueva su mayor cohesión interna y facilite su presencia internacional, aprobando la creación de una Secretaría General Iberoamericana.

Los programas de cooperación constituyen uno de los mayores activos del sistema de Cumbres Iberoamericanas. Chile y España han iniciado ya una fecunda colaboración con proyectos de cooperación en terceros países, particularmente en el ámbito del fortalecimiento institucional.

Con la autoridad moral que nos otorga la propia experiencia, sabemos sumar nuestros esfuerzos para la definitiva consolidación de la democracia en toda nuestra Comunidad. Para ello, resulta imprescindible asegurar el imperio de la ley, la división y equilibrio entre los poderes del Estado y el respeto de los derechos y libertades individuales.

Señoras y señores Senadores y Diputados, las relaciones entre España y Chile, fecundas en su madurez histórica, reflejan una visión compartida ante los desafíos y oportunidades que vivimos. Nuestros respectivos procesos de apertura política fueron acompañados de medidas similares en el ámbito económico. El espíritu de consenso se extendió a los actores sociales, empresarios y sindicatos, permitiendo reformas que han hecho posible una mejora sustancial del nivel de vida de nuestros compatriotas.

Al mismo tiempo, los avances sociales en los que sin duda debemos seguir volcando nuestros esfuerzos garantizan una estabilidad social que estimula la confianza en el futuro.

Los españoles confiamos en Chile. Buena prueba de ello es que hoy España es el primer país inversor de la Unión Europea y el segundo del mundo. Se trata de una apuesta estratégica y de largo alcance en esta nación, comprometida con la creación de empleo y riqueza en beneficio mutuo.

Así lo han entendido vuestras Señorías al ratificar el Convenio hispano-chileno para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal, permitiendo que entrara en vigor antes de concluir el año anterior.

En un marco tan amplio de relaciones, rico en iniciativas que abarcan prácticamente todos los sectores, permítanme destacar en esta sede parlamentaria la importancia del Grupo de Amistad de las Cortes Generales Españolas con el Congreso Nacional de Chile. Junto con las respectivas comisiones especializadas de Justicia e Interior, este Grupo constituye un magnífico ejemplo de diplomacia parlamentaria que contribuye, de forma especialmente positiva, al enriquecimiento de nuestra fraternal amistad.

Sus Señorías, no quiero concluir mis palabras sin recordar el afecto y generosidad con los que fueron acogidos muchos españoles que vinieron a Chile. Aquí se establecieron, fundaron familias y contribuyeron con lealtad y esfuerzo al crecimiento y prosperidad de un país que hicieron suyo.

Los nuevos tiempos no han alterado vuestra generosidad y afecto hacia los españoles que siguen llegando, a la vez que son numerosos los chilenos que buscan en España nuevos horizontes y que, a buen seguro, comparten con aquellos los mismos sueños. Ellos merecen el mayor aprecio y afecto de los españoles que valoran y agradecen su capacidad de trabajo y su aportación a nuestro desarrollo económico y social.

Señoras y señores Senadores y Diputados, como representantes legítimos del pueblo chileno y depositarios de la soberanía nacional, permítanme, antes de concluir mis palabras, reiterarles el más profundo afecto del pueblo español hacia la nación chilena, agradecerles su eficaz contribución al entendimiento entre nuestros dos países y expresarles toda nuestra admiración y respeto por su firme compromiso con la democracia.

Muchas gracias.

--(Aplausos).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 13:43.

Oswaldo Palominos Tolosa,
Jefe de la Redacción subrogante